

Fecha 21.03.2023	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

Canadá anuncia primera consulta laboral contra México en el T-MEC

El gobierno de Canadá prepara la primera consulta del mecanismo de respuesta rápida del T-MEC contra México ante supuestas denegaciones a los derechos laborales de un sindicato mexicano a uno canadiense en la empresa Fränkische Industrial Pipes, en Silao, Guanajuato.

A través de un comunicado, el gobierno canadiense afirmó que tiene como objetivo promover el respeto de los principios y derechos laborales fundamentales de los acuerdos de cooperación laboral y el tratado de libre comercio.

Detalló que el pasado 11 de marzo que se presentó dicha

demanda por parte del sindicato canadiense Unifor junto con el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA) contra la empresa Fraenkische Indus-



Canadá alegará violación a la libre elección sindical en la empresa Fränkische Industrial Pipes, en Silao, Guanajuato.

trial Pipes México.

En la demanda alegan que se les niega sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva.

Dicha petición fue aceptada dos días después por la Oficina Administrativa Nacional de Canadá (NAO).

Tras esto, Canadá deberá presentar dicha petición formalmente a México, quien tendrá 30 días para aceptarla o rechazarla, y de encontrar méritos habrá 45 días de consultas de buena fe •

